

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN**DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR**

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares**CVE 2654305****MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LAS CONDES

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

Solicitud de Perfeccionamiento de Título de Derecho de Aprovechamiento de Aguas. Superficiales y Corrientes: Carlos Eduardo González Ugarte, cédula de identidad N°15.960.740-2, en representación de INMOBILIARIA INVERSIONES PANGUIPULLI SOCIEDAD ANÓNIMA en Comandita por Acciones, sociedad del giro de su denominación, Rol Único Tributario N°76.855.543-5, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida El Bosque Sur N°130, piso 15, de la comuna de Las Condes, Santiago, en virtud de lo establecido en los artículos 130 y 170 bis. del Código de Aguas y demás normas pertinentes, al Sr. Director General de Aguas solicita el perfeccionamiento de los derechos de aprovechamiento de aguas inscritos a su nombre a fojas 272 número 397 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023, que consisten en 0,60 (cero punto sesenta) acciones del Canal Lo Fontecilla, que se captan desde la ribera izquierda del Río Mapocho, Primera Sección, mediante la bocatoma del canal El Bollo, y desde éste por medio de un marco partidor y canales derivados se conducen hasta el Lote Q-uno del plano de subdivisión de una parcela de terreno ubicada en Lo Fontecilla, parcela que forma parte de la signada con la letra Q en el plano respectivo, de la Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, completando dicho título inscrito y determinando sus características esenciales, indicando al efecto, que los referidos derechos de aguas corresponden a derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consumutivo, de ejercicio permanente y discontinuo por un volumen total anual de 8.820 m³, con la siguiente distribución mensual entre los meses de septiembre y abril: septiembre 450 m³/mes, equivalentes a 0,173 l/s; octubre 900, equivalentes a 0,336 l/s; noviembre 1350 m³/mes, equivalentes a 0,52 l/s; diciembre 1980 m³/mes, equivalentes a 0,739 l/s; enero 1560 m³/mes, equivalentes a 0,582 l/s; febrero 1320 m³/mes, equivalentes a 0,545 l/s; marzo 840, equivalentes a 0,313 l/s; y abril 420 m³/mes, equivalentes a 0,162 l/s, los que son utilizados para fines de riego agrícola o de jardines, los que se extraen gravitacionalmente desde el canal Lo Fontecilla, el que deriva del canal El Bollo en un punto definido por las coordenadas UTM (metros): Norte: 6.305.202 y Este: 359.645, Huso 19, Datum WGS 1984, el que a su vez, capta las aguas desde el río Mapocho en un punto definido por las coordenadas UTM (metros): Norte: 6.307.442 y Este: 362.622, Huso 19, Datum WGS 1984, ambos puntos ubicados en la comuna de Las Condes, Provincia de Santiago, Región Metropolitana de Santiago.

CVE 2654305Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl